69.220.100-0 Rut:

Dirección Demandante: Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra :

Demandante:

Unidad de Adquisiciones Dirección

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

de Educación

MONTT

Teléfono: 56-65-2331940 Fecha Envio OC. : 31-08-2017 12:50:59

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2716-SE17

SEÑOR (ES) : MACO S.A. 76.257.513-2 RUT

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ADQUISICION DE SERVICIO DE REPARACION CAMIONETA PERTENECIENTE A LA UNIDAD DE

TRANSPORTE D.A.E.M.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos **DIRECCION DE DESPACHO:** Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Preci Unita		Descuento	Cargos	Valor Total
27121604	Kits de reparación de cilindro hidráulico o sus co	1 Unidad	SERVICIO DE REPARACION DE CAMIONETA SEGUN PRESUPUESTO N° 283752	SERVICIO DE REPARACION DE CAMIONETA SEGUN PRESUPUESTO N° 283752	2.84	3.813,0 0	0,00	0,00	2.843.813
				Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial		Neto	\$		2.843.813
						Dcto.	\$;	0
						Cargos	\$;	0
						Subtot	al \$;	2.843.813
						19% IV	A \$;	540.324
						Total	\$;	3.384.137

Fuente Financiamento:

Observaciones:

CP 2152206002 SP 0101003, ADQUISICION DE SERVICIO DE REPARACION CAMIONETA PERTENECIENTE A LA UNIDAD DE TRANSPORTE D.A.E.M., FICHA Nº 3653, CONTACTO DANTE SIGOÑA, FONO 2484550, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (3321-14-PC16 / 2152206)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html